



DECLARACIÓN DE ROMA SOBRE LA ESCASEZ DE AGUA EN LA AGRICULTURA

Adoptado durante el Diálogo de Alto Nivel sobre el Agua en Roma en relación con el WASAG, el Marco Global sobre la Escasez de Agua en la Agricultura, 17 de octubre de 2024

Nosotros, ministros, jefes de delegación y asociados del Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura reunidos en Roma el 17 de octubre de 2024 con motivo del Diálogo de Roma sobre el agua de alto nivel relacionado con el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura,

Reconociendo que la escasez de agua y el estrés hídrico, agravados por el cambio climático, son uno de los desafíos del siglo XXI, especialmente para la agricultura y los sistemas alimentarios, que las sequías y algunas de las intervenciones para hacerles frente están contribuyendo a las malas cosechas en algunas partes del mundo y a una crisis de inseguridad alimentaria aguda en los países vulnerables, y que, además, los cambios en los regímenes de precipitaciones, incluidas las sequías, las inundaciones, la creciente contaminación del agua y la peor calidad del agua resultantes, así como el calentamiento del planeta, ponen en peligro la seguridad alimentaria y los medios de vida de los agricultores y la población de todo el mundo,

Reconociendo, además, que, para satisfacer las crecientes demandas de una población mundial que llegará a cerca de 10 000 millones de personas en 2050, se precisarán una mayor cantidad de agua y una mejora de la eficiencia de su uso para crear sistemas agroalimentarios inclusivos, resilientes, inteligentes desde el punto de vista del clima y sostenibles,

Destacando que la gestión integrada de los recursos hídricos debería constituir el procedimiento básico para abordar los aspectos tanto cualitativos como cuantitativos del aprovechamiento sostenible del agua,

Recalcando la importancia vital de mantener y restaurar los ecosistemas saludables y los recursos naturales por los múltiples bienes y servicios que ofrecen en apoyo de los medios de vida y la seguridad del abastecimiento de agua, y que más sectores —además del agrícola— se ven igualmente afectados por la escasez de agua y el cambio climático y competirán por más agua en el futuro,

Reconociendo que los bosques y los árboles son elementos vitales del ciclo hídrico y contribuyen a mejorar la calidad, la cantidad y la oportunidad de la provisión de agua, al tiempo que reducen los riesgos relacionados con el agua, como las inundaciones, la erosión del suelo y la sequía,

Destacando la importancia de armonizar la contribución de la FAO con los esfuerzos para hacer frente a la escasez de agua en la agricultura y con los marcos y compromisos internacionales más amplios, en particular el Acuerdo de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la estrategia de todo el sistema de las Naciones Unidas para el agua y el saneamiento,

Reconociendo que, en respuesta a los desafíos mencionados, el [Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura](#), una asociación hospedada por la FAO, se presentó oficialmente en paralelo a la 22.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en noviembre de 2016 en Marrakech (Marruecos), y fue posteriormente respaldado por 83 ministros responsables de la agricultura en enero de 2017 durante la novena Conferencia de Ministros de Agricultura de Berlín en el Foro Mundial sobre la Alimentación y la Agricultura,

Reconociendo que en la 13.^a Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, celebrada en septiembre de 2017 en Ordos (China), se invitó a las Partes en la Convención a considerar el Marco mundial como una asociación de intercambio de conocimientos dirigida a ayudar a los países a elaborar sus planes de preparación para la sequía,

Manifestando su aprecio por que i) en 2018, el Comité de Agricultura (COAG) de la FAO respaldó el Marco mundial como mecanismo de coordinación fundamental para adaptarse a la escasez de agua en la agricultura debido al cambio climático tanto a nivel nacional como mundial, de manera sostenible e inclusiva, y solicitó a la FAO que informara periódicamente al COAG sobre los progresos de la asociación; ii) en 2020, el COAG solicitó además que el Marco mundial siguiera prestando apoyo a los países que se enfrentaran a problemas de escasez de agua en la agricultura; iii) en 2021, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) reconoció el Marco mundial como uno de los ejemplos de iniciativas que divulgaban sus recomendaciones sobre políticas; iv) en 2022, el COAG recomendó a la FAO que, en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas pertinentes, iniciara un “Diálogo mundial sobre la tenencia del agua”; y v) en 2023, el CSA solicitó a la FAO que estableciera principios rectores para la gobernanza responsable de la tenencia del agua,

Recalcando que el Marco mundial i) ha sido reconocido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas como acelerador de los ODS; ii) es una de las 18 iniciativas programáticas que figuran en el [documento C 2023/30](#), presentado en el 43.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO —siendo la gestión de los recursos hídricos para lograr las cuatro mejoras el tema bienal para 2024 25—; iii) se ha incluido en los Diálogos de Roma sobre el agua; y 4) se ha incluido como uno de los ocho compromisos de la FAO respecto del Programa mundial de medidas sobre el agua en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua celebrada en Nueva York en marzo de 2023,

Manifestando su aprecio por el apoyo al Marco mundial por parte de numerosos países y asociados, el número de miembros cada vez mayor y las valiosas contribuciones, como demuestran los logros del Marco mundial,

Reconociendo la importancia de una interfaz científico-normativa y la oportunidad que ofrece el Marco mundial para conectar a los expertos técnicos y los encargados de formular las políticas con miras a lograr una mayor repercusión en todos los niveles,

Reconociendo que la FAO estableció una plataforma técnica interregional sobre la escasez de agua, movilizó recursos y puso en marcha iniciativas regionales sobre este tema, como el Programa sobre la escasez de agua en Asia y el Pacífico y la Iniciativa sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente y África del Norte,

Acogiendo con beneplácito la iniciativa de ámbito de repercusión de valor añadido de la FAO para abordar la escasez de agua en la agricultura y el medio ambiente (AWSAMe) — en apoyo del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 —, que promueve cultivos autóctonos, resilientes a la sequía y nutritivos¹, así como la agricultura salina, la agricultura eficiente que ahorra agua y la aplicación de tecnología de riego que ahorre agua para hacer frente a la escasez de agua,

Considerando la creación de capacidad, el desarrollo de la tecnología y su aplicación y la financiación como facilitadores transversales con objeto de hacer frente a los problemas derivados de la escasez de agua en todo el mundo,

Reconociendo la necesidad de velar por la participación efectiva de los jóvenes, las mujeres, los Pueblos Indígenas y las organizaciones de la sociedad civil en el Marco mundial,

Recordando que, durante el [segundo Foro Internacional del Marco mundial](#), celebrado en febrero de 2023 en Praia (Cabo Verde), mediante el [Llamamiento a la acción de Praia](#) se recomendó que: i) se invitara a todos los Estados Miembros a asociarse al Marco mundial; ii) se designara a un Estado Miembro para presidir el Marco mundial, empezando por Cabo Verde; iii) la FAO organizara, cada dos años en su Sede en Roma, un diálogo sobre el Marco mundial con todos los Estados Miembros; y iv) se organizara el Foro del Marco mundial en Praia cada dos años para brindar a los asociados y las partes interesadas una oportunidad para compartir soluciones y avances con objeto de abordar la escasez de agua en la agricultura²,

Observando que estas recomendaciones deben hacerse efectivas en modalidades concretas de trabajo y de adopción de decisiones del Marco mundial,

Reconociendo los debates durante el acto titulado “Hacia un diálogo de alto nivel sobre el Marco mundial sobre la escasez de agua en la agricultura: Reunión técnica preparatoria”, organizado los días 29 y 30 de abril de 2024 en la Sede de la FAO, en Roma, y las aportaciones recibidas de los Estados Miembros de la FAO,

Nos proponemos traducir nuestros compromisos políticos en enfoques de políticas, planes y medidas del siguiente modo:

¹ Algunos de estos cultivos también aportan beneficios a la salud del suelo, favorecen la absorción de carbono, la fijación de nitrógeno y la retención de la humedad del suelo.

² En el Llamamiento a la acción de Praia, con “todos los Estados Miembros” se hace referencia a “todos los Estados Miembros de la FAO”; con la propuesta de “diálogo sobre el Marco mundial con todos los Estados Miembros” se hace referencia a la “Asamblea plenaria del Marco mundial con todos los Estados Miembros de la FAO y los asociados del Marco mundial”.

1. **Confirmando** que el Marco mundial es una asociación para que todos los Estados Miembros de la FAO se impliquen y colaboren en relación con las prioridades y soluciones señaladas para hacer frente a la escasez de agua en la agricultura,
2. **Comprometiéndonos** a fomentar un mayor apoyo político a un entorno propicio (políticas, marcos jurídicos e institucionales, acceso a financiación) y una gobernanza responsable del agua para hacer frente a los efectos de la escasez de agua y el cambio climático, incluidas tanto las inundaciones como las sequías, en la seguridad alimentaria mundial, crear sistemas agroalimentarios sostenibles, resilientes e inclusivos y situar la agricultura en el centro de los debates internacionales sobre el cambio climático,
3. **Transformando** el actual mecanismo de coordinación del Marco mundial en un Comité Directivo dirigido por los Miembros de la FAO que brinde orientación estratégica sobre la labor del Marco mundial,
4. **Estableciendo** un Comité Asesor Técnico, en el que estén representados los distintos grupos de asociados del Marco mundial, encargado de prestar asesoramiento técnico al Comité Directivo dirigido por los Miembros de la FAO, así como a la Secretaría y los asociados del Marco mundial, y promover la colaboración entre los asociados,
5. **Solicitando** a la FAO que, a partir de 2026, convoque una Asamblea plenaria del Marco mundial cada dos años en su Sede de Roma,
6. **Invitando** a que un Estado Miembro de la FAO hospede cada dos años un foro internacional sobre el Marco mundial —preferiblemente por rotación entre las regiones— para que los asociados del Marco mundial intercambien experiencias y fomenten la base de conocimientos,
7. **Intensificando** la colaboración entre los Estados Miembros de la FAO y los asociados a fin de hacer frente a la escasez de agua en la agricultura, en particular en relación con los enfoques de políticas, los marcos jurídicos e institucionales, las inversiones, los datos, la información y el intercambio de conocimientos, y en colaboración con los ministerios de agua y de medio ambiente u otros ministerios relacionados con los recursos hídricos,
8. **Respaldando** una mayor colaboración en los planos mundial, regional y nacional, incluso a través de los mecanismos existentes, como los programas o iniciativas regionales sobre la escasez de agua, la plataforma técnica interregional sobre la escasez de agua y otras iniciativas de los asociados, a fin de brindar más apoyo a los países,
9. **Exhortando** a los asociados financiadores a que aporten recursos voluntariamente para apoyar la labor del Marco mundial, con miras a lograr una mayor repercusión en todos los niveles,
10. **Acogiendo** con satisfacción la función fundamental de la FAO al seguir hospedando el Marco mundial y prestando apoyo diario en aras de su funcionamiento y gestión operativa eficaces, en particular mediante la presentación de informes periódicos a los órganos rectores de la FAO.